



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0074582**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2022 a las 14:16 horas.



Servicio de mantenimiento integral de los ascensores de las oficinas de Conde de Peñalver, 84 - Maldonado, 58, Julián Camarillo 6B y Valentín Beato 6 de Madrid.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 112.644 EUR.

→ **Importe** 50.481,2 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 41.720 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 20/02/2023 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: La fecha de inicio del plazo de ejecución es estimada. En todo caso, ésta coincidirá con la fecha de la firma del contrato.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid El desarrollo del contrato tendrá lugar en las oficinas del Grupo TRAGSA objeto del mismo.

→ **Clasificación CPV**

→ 50750000 - Servicios de mantenimiento de ascensores.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RNhySHxscNqiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 26 - Medio Ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +34 913963667

→ **Fax** +34 913969172

→ **Correo Electrónico** contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Sitio Web [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx)

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 09/01/2023 a las 14:00

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono +34 915241242
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Sitio Web [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx)

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono +34 915241242
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 09/01/2023 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre Electrónico Único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 13/01/2023 a las 09:15 horas

Proveedor de Información adicional

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Sitio Web [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TAC/RC/Paginas/Directorio.aspx)

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono +34 913963400
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Lugar

- Sede Central Grupo Tragsa

Dirección Postal

- Maldonado, 58

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónicos. El resultado de la misma será comunicado a los licitadores y publicado en la PLACSP.

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento integral de los ascensores de las oficinas de Conde de Peñalver, 84 - Maldonado, 58, Julián Camarillo 6B y Valentín Beato 6 de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 112.644 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.481,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.720 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50750000 - Servicios de mantenimiento de ascensores.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/02/2023 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: La fecha de inicio del plazo de ejecución es estimada. En todo caso, ésta coincidirá con la fecha de la firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ El desarrollo del contrato tendrá lugar en las oficinas del Grupo TRAGSA objeto del mismo.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se podrá prorrogar la ejecución del contrato previo acuerdo por ambas partes.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Toda la documentación que se genere como resultado del desarrollo de los trabajos, deberá realizarse y distribuirse en soporte digital para minimizar su impresión y para ahorro de los consumos de papel en los trabajos a realizar.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No aplica la revisión de precios a esta licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato; en el caso el licitador deberá

cumplir con la establecida en la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobada por Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero: el mantenimiento y reparación de los ascensores sólo puede ser realizado por aquellas entidades que estén habilitadas como empresas conservadoras.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- No prohibición para contratar - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- No estar incurso en incompatibilidades - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver PCAP. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - BASTARÁ CON INDICAR EN EL ANEXO II EN EL APARTADO DE SOLVENCIA QUE "SI" CUMPLE TODO LO SOLICITADO EN EL PLIEGO AL RESPECTO DE LA SOLVENCIA PARA SER ADMITIDO A LICITACIÓN; SIN NECESIDAD DE DETALLAR LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES A DICHA SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA EN DICHO ANEXO; NO OBSTANTE, LA MEJOR OFERTA DEBERÁ ACREDITAR CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE SOLVENCIA Declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado trabajos de similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (CPV 50750000 Servicios de mantenimiento de ascensores) ejecutados en los últimos tres años naturales (2019, 2020, 2021) cuyo importe en el año de mayor ejecución, sea de al menos VEINTICINCO MIL EUROS (25.000 €), no contando en el cómputo de la anterior cifra los servicios cuyo importe individual sea inferior a NUEVE MIL EUROS (9.000 €). Junto a esta declaración se incluirá una relación de los mismos que incluirá: la descripción del servicio realizado, el importe, las fechas de realización y el destinatario, público o privado de los mismos. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita. **Umbral:** 25000 **Periodo:** 1 **Expresión:** Ver PCAP
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El licitador para poder ofertar deberá declarar responsablemente que está en posesión de las siguientes acreditaciones: - UNE-EN-ISO 9001: En el ámbito de Mantenimiento de Ascensores o norma equivalente. - UNE-EN-ISO-14001: En el ámbito de Mantenimiento de Ascensores o norma equivalente. También se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad que presenten los

empresarios. Con carácter previo a la adjudicación, el Grupo TRAGSA, en cualquier momento del procedimiento antes de la adjudicación, podrá requerir la documentación que acredite la veracidad de la declaración del Anejo II si estima que la información consignada no es veraz, salvo que se haya justificado en la propia oferta. Sin perjuicio de lo anterior el Grupo TRAGSA requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que en el plazo de siete días hábiles desde la recepción por éste de dicho requerimiento justifique las circunstancias sobre la declaración de requisitos mínimos si no la hubiera aportado previamente, caso de no presentarla en dicho plazo se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, haciéndole igual requerimiento al licitador clasificado en segundo lugar. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita. **Expresión:** Ver PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - BASTARÁ CON INDICAR EN EL ANEXO II EN EL APARTADO DE SOLVENCIA QUE "SI" CUMPLE TODO LO SOLICITADO EN EL PLIEGO AL RESPECTO DE LA SOLVENCIA PARA SER ADMITIDO A LICITACIÓN; SIN NECESIDAD DE DETALLAR LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES A DICHA SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA EN DICHO ANEXO; NO OBSTANTE, LA MEJOR OFERTA DEBERÁ ACREDITAR CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE SOLVENCIA Declaración responsable, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha tenido un volumen anual de negocio, referido al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles (2019, 2020 o 2021) no inferior a TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000 €) IVA no incluido. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla "Plantilla Anexo II" que se les facilita. **Umbral:** 32000 **Periodo:** 1 **Expresión:** Ver PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico Único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre Electrónico Único
- **Descripción** Sobre Electrónico Único

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios cualitativos
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 25
 - **Expresión de evaluación** : Ver PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 25
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 75
 - **Expresión de evaluación** : Ver PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 75

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA)**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

→ Maldonado, 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913963400
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Presentación de recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA)**

→ Sitio Web <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

→ Maldonado, 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913963400
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Sólo se permite la subcontratación del mantenimiento extraordinario por considerarse el resto de tareas críticas.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No